REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLACARO

NOTIFICACION POR ESTADO Nº. 088 – 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
2021-00029	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS BASTOS MORA	AUTO SIGUE ADELANTE EJECUCION	10/11/2021	UNICO

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente ESTADO, que se FIJA el día de hoy **ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021),** a las 8:00 AM, y se DESFIJARÁ al terminar el día.

GERARDO ALBERTO VILLAMIZAR